

MENDOZA, **18 de septiembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 27394/23 caratulado: "*Carreras Musicales - s/ pedido prórroga designación reemplazante Profesor Tomas Ontivero cargo Titular (S) cátedra "Interpretación IV- percusión" desde el 07/ 09 al 31/12/2023*".

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de las Carreras de Musicales solicita la prórroga de designación, con carácter de reemplazante, del Lic. Gerardo Tomás ONTIVERO en un cargo de Profesor Titular, con dedicación simple, para cumplir funciones en la cátedra de "**Interpretación IV- Percusión**" de la Licenciatura en Música Popular. Este pedido surge del pedido de prórroga de licencia por razones particulares del Prof. Jorge Jesús Darío RONDAN, Titular del cargo, desde el 7 de setiembre de 2023 hasta el VEINTIOCHO (28) de febrero de 2024, de acuerdo a lo estipulado en Resol. N° 488/23-FAD.

Los informes producidos por la Dirección de Personal y de Secretaría Administrativo-Financiera.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 12 de setiembre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

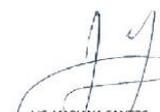
ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación, con carácter de reemplazante, del Personal Docente de las Carreras Musicales, desde el SIETE (7) de setiembre, mientras dure la licencia del Prof. Jorge Jesús Darío RONDAN, Titular del cargo y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2023, de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo Único** de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 153**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

### ANEXO ÚNICO

LEGAJO N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CÁTEDRAS	CARRERAS	PERÍODO
35.620	ONTIVERO, Gerardo Tomás	Profesor Titular con dedicación simple <b>Remplazante</b>	"Interpretación IV – Percusión"	Musicales	Desde el SIETE (7) de setiembre mientras dure la licencia del Titular del cargo, Prof. RONDAN y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2023

### RESOLUCIÓN N° 153

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
 DECANA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO